

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: **110/17**TIPO DE CONTRATO: **Servicios. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**OBJETO: **Servicio de recepción y tratamiento de ficheros para su posterior impresión (documentos, sobres y acuses de recibo), manipulación, ensobrado y preparación para su envío.**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales y Seguridad por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.****ACTA APERTURA PROPOSICIONES**MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Andrés Serra Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, a 19 de diciembre de 2017
Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental	Siendo las 09:45 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Secretaria: Dña. M ^a Francisca Arbona Niell.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la reunión anterior de fecha 5 de diciembre de 2017.

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 5 de diciembre de 2017 de "Acto público apertura sobre 3"

2) Estudio del informe de valoración sobre 3

La Mesa de Contratación procede al estudio del informe de fecha 13 de diciembre emitido por el secretario accidental del Ajuntament, en el cual se aplican los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor previstos en el apartado "A" del cuadro de criterios de adjudicación del contrato, con el siguiente resultado:

Nº plica	Licitador	Puntuación
1	CONSORCIO DE MANIPULADO Y	25

	SERVICIOS POSTALES, S.L.	
2	NOU VENT, S.L.	14

No se transcriben las puntuaciones parciales al quedar dicho informe incorporado como anexo a la presente acta.

3) Acto público apertura de las proposiciones económicas (sobre 2)

Previo anuncio público del acto, para que pueda ser presenciado por quien esté interesado, se inicia con la lectura del anuncio de la licitación. No asiste público al acto.

Se procede por el Presidente a la apertura de los sobres nº 2 que contienen las proposiciones económicas y a la lectura de las proposiciones formuladas por los licitadores. Se obtienen las siguientes proposiciones:

TIPO: Presupuesto de gasto máximo: 100.000,00 €

Nº Plica	Licitadores	Presupuesto envío 500 cartas	Descuento para grandes pedidos
1	CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L.	54,00€/ud	15% a partir de 10.000 uds.
2	NOU VENT, S.L.	94,15€/ud.	10% a partir de 1.000 uds.

Se adjuntan a la presente acta los precios unitarios ofertados por cada uno de los licitadores.

6) Aplicación de fórmulas y propuesta de adjudicación

Concluida la apertura de proposiciones la Mesa procede a aplicar las fórmulas contenidas en los pliegos. Se obtienen las siguientes puntuaciones:

- OFERTA ECONÓMICA: 70 PUNTOS

1.1. PRESUPUESTO ENVÍO 500 CARTAS (40 PUNTOS)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
1.- CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES	54,00 €	40
2.- NOU VENT, S.L.	94,15 €	22,94

1.2.- PRECIOS UNITARIOS DE LOS DISTINTOS COMPONENTES Y PRODUCTOS (15 PUNTOS)



LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓ
1.- CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES	0,13 €	15
2.- NOU VENT, S.L.	0,17 €	11,47

1.3.- DESCUENTOS PARA GRANDES PEDIDOS (15 PUNTOS)

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓ
1.- CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES	15% A PARTIR DE 10.000 ENVÍOS	10
2.- NOU VENT, S.L.	10% A PARTIR DE 1.000 ENVÍOS	15

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	PRECIOS UNITARIOS	DESCUENTO GRANDES PEDIDOS	TOTAL
1.- CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES	40	15	10	65
2.- NOU VENT, S.L.	22,94	11,47	15	49,41

CUADRO DE PUNTUACIONES TOTALES:

LICITADOR	MEMORIA DESCRIPTIVA	OTRAS MEJORAS	OFERTA ECONÓMICA	TOTAL
1.- CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES	18	7	65	90
2.- NOU VENT, S.L.	7	7	49,41	63,41

Estudiadas las proposiciones económicas admitidas, previa verificación de que en el expediente constan las actuaciones y documentos previstos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa adopta el siguiente acuerdo:

- Elevar al órgano de contratación, propuesta de adjudicación a favor de
- CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L.
- NOU VENT, S.L.



Teniendo en cuenta todo lo expuesto, la/el presidenta/e da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 9:55 horas. De todo ello extendiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa



Vº Bº
El Presidente

Documentos adjuntos al acta para su publicación:

1. Informe técnico de fecha 13 de diciembre de 2017.

Listado de precios unitarios y descuento para grandes pedidos (considerandose gran pedido a más de 10.000 Ud.)

DESCUENTO PARA GRANDES PEDIDOS	Dto.por Ud.
Descuento sobre las tarifas señaladas para grandes pedidos > 10.000 ud	-15%
TARIFA GENERAL PRECIOS UNITARIOS	
	€/Ud
Plegado, Ensobrado de 1 elemento y cierre en sobre Americano	0,012
Plegado, ensobrado de 1 elemento y cierre en sobre C5	0,013
Ensobrado de 1 Elemento y cierre en sobre A4	0,014
Por elemento adicional más a plegar, agrupar y ensobrar	0,010
Impresión Inkjet de dirección en Sobre	0,010
Impresión digital A4 a 1 cara B/N	0,012
Impresión digital A4 a 2 caras B/N	0,016
Impresión digital A4 a 1 cara COLOR	0,030
Impresión digital A4 a 2 caras COLOR	0,040
Suministro de Acuse Recibo	0,040
Suministro de Papel A4	0,010
Suministro de Sobre Americano Logo Color	0,030
Suministro de Sobre C5 Logo Color	0,050
Suministro de Sobre A4 Logo Color	0,090


CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L.

info@manipulae.com
C.I.F.: B- 92 621 762

Fdo.- Manuela Cirre Pardo
Málaga a 14 de Noviembre de 2107

**Soporte físico**Folios con logo en blanco y negro: **0.0162 € por unidad.**Folios con logo en color: **0.0207 € por unidad**Sobres (tamaño 115x225) con ventana derecha y logo en blanco y negro: **0.0341 € por unidad**Sobres (tamaño 115x225) con ventana derecha y logo en color: **0.0361€ por unidad**Sobres (tamaño 115x225) sin ventana con logo en blanco y negro: **0.0320 por unidad**Sobres (tamaño 115x225) sin ventana con logo en color: **0.0344€ por unidad**Acuses de recibo: **0.01€ por unidad**

**Precios unitarios de servicios, productos y componentes**

1. Recepción y tratamiento de fichero con impresión incluyendo fusión de datos: **0.011€ por dirección.**
2. Impresión de texto:
 - a. Una cara en blanco y negro: **0.031€ importe único.**
 - b. Doble cara en blanco y negro: **0.038€ importe único.**
3. Doblado:
 - a. Un elemento: **0.011€ importe único.**
 - b. Dos elementos: **0.012€ importe único.**
 - c. Tres elementos: **0.014€ importe único.**
4. Ensobrado:
 - a. Un elemento: **0.022€ importe único.**
 - b. Dos elementos: **0.024€ importe único.**
 - c. Tres elementos: **0.026€ importe único.**
5. Cerrado de sobre: **0.011€ importe único.**
6. Pegado de acuse de recibo con impresión de destinatario y remitente: **0.022€ importe único.**
7. Realización de relaciones de certificados con códigos de barra por duplicado, clasificación y entrega en correos: **0.011€ por dirección.**



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: 110/17

TIPO DE CONTRATO: **Servicio. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **SERVICIO DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE FICHEROS PARA SU POSTERIOR IMPRESIÓN (DOCUMENTOS, SOBRES Y ACUSES DE RECIBO), MANIPULACIÓN, ENSOBRADO Y PREPARACIÓN PARA SU ENVÍO**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado de Servicios Generales, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017.**

INFORME QUE SE EMITE SOBRE LOS CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MARCO DE “SERVICIO DE RECEPCIÓN Y TRATAMIENTO DE FICHEROS PARA SU POSTERIOR IMPRESIÓN (DOCUMENTOS, SOBRES Y ACUSES DE RECIBO), MANIPULACIÓN, ENSOBRADO Y PREPARACIÓN PARA SU ENVÍO” NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA.

Por Resolución de Alcaldía se aprobó el expediente de contratación correspondiente al contrato marco de “Servicio de recepción y tratamiento de ficheros para su posterior impresión (documentos, sobres y acuses de recibo), manipulación, ensobrado y preparación para su envío” disponiendo la apertura del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

Dicha licitación fue publicada en el Butlletí Oficial de les Illes Balears y en el perfil del contratante. Una vez finalizado el plazo para la presentación de proposiciones, se obtuvieron dos plicas: la primera presentada por la entidad “CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L.” y la segunda presentada por la entidad “NOU VENT, S.L.”. Ambas plicas han sido admitidas por la Mesa de Contratación.

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares los criterios ponderados que se aplicarán en la fase de adjudicación del acuerdo marco son los siguientes:

CRITERIO	PONDERACIÓN
1.- Oferta económica	70
1.1.- Presupuesto envío 500 cartas	40
1.2.- Precios unitarios de los distintos componentes y productos.	15
1.3.- Descuento para grandes pedidos.	15
2.- Memoria descriptiva	20
	10



3.- Otras mejoras	
-------------------	--

En caso de empate entre los licitadores prevalecerá el que haya obtenido mayor puntuación en el criterio numero uno.

Es objeto del presente informe la valoración de la propuesta de memoria descriptiva y de Otras mejoras respecto a los mínimos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a este respecto establece que la forma de evaluar dichos criterios será la siguiente:

“2.- Memoria descriptiva de la organización que proponen para el desarrollo del servicio.

3.- Otras mejoras que se oferten y que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato”.

La forma de acreditar ambos criterios es mediante la presentación de la correspondiente memoria.

A continuación se procede a la valoración de la documentación aportada por ambos licitadores.

PLICA UNO: “CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L.”

- MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ORGANIZACIÓN QUE PROPONEN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

La entidad “Consortio de manipulado y servicios postales, S.L.” realiza una presentación de la empresa y de su centro de producción. En cuanto a la red de comunicaciones expone que la recepción de información se hará bien por correo electrónico, bien a través de un FTP seguro. También plantea alternativas para los posibles fallos o caídas de internet. Por último expone las aplicaciones de las que dispone y manifiesta que se adapta a cualquier entorno que se determine por nuestra parte.

En cuanto a los recursos técnicos, señala que cuenta con seis impresoras de alto volumen, cuatro ensobradoras, dos plegadoras, dos direccionadoras y vehículos.

Asimismo facilita información sobre su capacidad de producción (que es suficiente para el contrato objeto del presente informe) y la posibilidad de realizar un seguimiento de los trabajos en remoto a través del área de clientes de su página web.



A continuación se describen los recursos humanos y la estructura organizativa de la empresa.

Por otro lado se realiza una pormenorizada descripción de la ejecución y control de los procesos, detallando la puesta en funcionamiento y ejecución de los trabajos (recepción, control, producción y planificación), el control sobre la recepción de material y el control de stock, los procedimientos para asegurar la calidad (a través de la ISO 9001:2015) y el control medioambiental (se encuentra certificada con la norma ISO 14001:2015).

Asimismo presentan un plan de contingencia y continuidad del servicio en el que se definen las acciones a realizar en caso de un incidente grave en las instalaciones para permitir la continuidad del servicio.

Por último describen los mecanismos de los que disponen para garantizar el aseguramiento de la confidencialidad en el tratamiento de datos. La empresa ha obtenido la certificación ISO 27001 de Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información.

La memoria, en global, es muy completa y detallada.

Por todo lo anterior, se propone una puntuación para este apartado de DIECIOCHO PUNTOS. Especialmente en atención al grado de detalle de la memoria descriptiva, los medios que pone a disposición, los sistemas propuestos para garantizar la calidad de la prestación y las mejoras que aportan en los procesos.

- OTRAS MEJORAS.

La empresa ofrece las siguientes mejoras, sin aumento de precio:

- 1.- Opción de utilizar sobres con acuse de recibo integrado en la parte delantera izquierda, con logo en color del Ayuntamiento.
- 2.- Papel A4 con logo a color del Ayuntamiento.
- 3.- Estudiar la opción y desarrollo de los documentos realizados en solo 1 hoja, la posibilidad de utilización de autosobre, siendo el mismo documento envolvente y sin necesidad de utilizar sobres.
- 4.- Reducción del plazo de entrega al operador postal a 48 horas desde la recepción de los ficheros.

Las mejoras aportan valor al contrato, especialmente la referida a la reducción del plazo de entrega de los trabajos.



Por todo lo anterior, se propone una puntuación en este apartado de SIETE PUNTOS, por cuanto en su conjunto suponen mejoras en la prestación del servicio objeto del presente acuerdo marco.

PLICA DOS: "NOU VENT, S.L."

- MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA ORGANIZACIÓN QUE PROPONEN PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO.

Le entidad "Nou vent, S.L." presenta una breve memoria (un folio) en la que se expone esquemáticamente el procedimiento que se seguirá con cada encargo (serialización de registros, impresión IDs, tratamiento de la documentación, impresión del documento definitivo, impresión del sobre, traslado a manipulación, clasificación, notas de entrega y traslado a correos).

De dicha memoria se pueden destacar los procedimientos para garantizar la identificación y seguimiento de los trabajos que se realicen.

Por todo lo anterior, se propone una puntuación para este apartado de SIETE PUNTOS. Especialmente en atención a los sistemas de identificación y control.

- OTRAS MEJORAS.

La entidad propone las siguientes mejoras:

1.- Mejora LOPD hacia RDPD. Propone actuaciones que permitan adaptar la prestación a la nueva normativa de protección de datos que entrará en vigor en mayo de 2.018.

2.- Infraestructura informática: utiliza un sistema de computación en la nube, siendo su socio tecnológico Amazon Web Service, con redes seguras en comunicaciones (VPN) y una amplia variedad de servidores de Bases de Datos y medios para unificar datos.

3.- Estadística en tiempo real: se ofrece un acceso a una web a través de la cual el Ajuntament podrá conocer en todo momento el estado de cada envío.

4.- Notificaciones bajo demanda: se ofrece la notificación mediante correo electrónico y/o SMS al término de cada trabajo.

5.- Mejora de atención al cliente: se creará una única dirección de correo electrónico específica para este contrato. Asimismo ofrecen un número de teléfono exclusivo de contacto con la empresa.

Las mejoras (especialmente las estadísticas, notificaciones y atención al cliente) permitirán una mejor gestión del contrato. En el mismo sentido cabe destacar la



infraestructura informàtica y el avance en la implementación del Reglamento de Protección de Datos.

Por todo lo anterior, se propone una puntuación en este apartado de SIETE PUNTOS, por cuanto en su conjunto suponen mejoras en la prestación del servicio objeto del presente acuerdo marco.

CUADRO RESUMEN PUNTUACIONES:

	Memoria descriptiva	Otras mejoras	TOTAL
1.- "CONSORCIO DE MANIPULADO Y SERVICIOS POSTALES, S.L."	18	7	25
2.- "NOU VENT, S.L."	7	7	14

Calvià, a 13 de diciembre de 2.017.
El Secretario accidental,

Fdo. Juan Castañer Alemany.



